

Santiago, 01 de marzo de 2017
Carta N°20 S.V.S.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Informa Hecho Esencial Caja de Compensación
de Asignación Familiar de Los Andes, según
Ley 18.046**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de informar la
ocurrencia en esta Caja de Compensación de un Hecho Esencial según lo señalado por la ley
N°18.046.

En virtud de lo anterior, informo a Ud., que esta Institución para otorgar
un mejor servicio ha determinado reestructurar la Gerencia de Operaciones y Tecnología. Para
ello, a partir de este día, 01 de marzo de 2017, don Jorge Miranda Cano asume como Gerente de
Operaciones, dejando su cargo de Director de Soluciones de Clase Mundial, dependiendo a contar
de hoy de don Luis Ignacio Castillo González.

Luego, la Plana Ejecutiva de Caja Los Andes queda integrada por las
siguientes personas en los respectivos cargos:

- Nelson Rojas Mena, Gerente General;
- Andrés Medina Herrera, Fiscal;
- Hernán Vergara Vásquez, Contralor;
- María Emilia Araya Catalán, Gerente de Innovación y Desarrollo Digital;
- Roberto Carter Santa María, Gerente Comercial;
- Marie Auteroche, Gerente de Clientes & Marketing;
- Cristian Pizarro Allard, Gerente de Asuntos Corporativos, Comunicaciones & RSE;
- Marcelo Córdova Aguirre, Gerente de Beneficios Sociales;
- Jaime Fernández Dodds, Gerente de Productos y Servicios Financieros;
- Myriam Sotomayor Bustamante, Gerente de Riesgo;
- Luis Ignacio Castillo González, Gerente de Operaciones y Tecnología;
- César Urrea Rivera, Gerente de Personas y Desarrollo Organizacional;
- Luis Fischer Levancini, Gerente de Finanzas, Administración y Control de Gestión.

Saluda atentamente a Usted,

NELSON ROJAS MENA
Gerente General

NRM/AMH/FSC/PER/bsm
c.c.:
Fiscalía
Archivo